

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 21 de octubre de 2019

Número 5391

CONTENIDO

Acuerdos

- 2 De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se establece el proceso de integración del presidium y el registro de oradores por grupo parlamentario para la comparecencia del maestro Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en comisiones unidas con las de Vivienda, y de Asuntos Frontera Sur, de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones, de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República.
- **9** De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se establece la ruta de trabajo de la comisión, a fin de emitir opinión y realizar el estudio y análisis sobre la pertinencia de proponer el proyecto de reforma al artículo 10 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2020, de conformidad a los planteamientos realizados por los diputados integrantes de la comisión, en la novena reunión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2019.

Anexo I

Lunes 21 de octubre

- 14 De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se establece el calendario para la realización de foros regionales en todo el país, en coordinación con la secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, respecto a iniciar los trabajos de construcción de una iniciativa de ley en materia de registros públicos y de catastros, bajo el principio de parlamento abierto.
- **19** De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad mediante el cual autoriza a la presidencia el trámite de servicio de alimentos.
- Por el que se faculta a la presidencia de la comisión para solicitar prorrogas a fin de dictaminar iniciativas durante el segundo año de ejercicio, de la LXIV Legislatura, para cuando las labores de la comisión así lo requieran.

Acuerdos

De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se establece el proceso de integración del presidium y el registro de oradores por grupo parlamentario para la comparecencia del maestro Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en comisiones unidas con las de Vivienda, y de Asuntos Frontera Sur, de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones, de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República.



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESIDIUM Y EL REGISTRO DE ORADORES POR GRUPO PARLAMENTARIO PARA LA COMPARECENCIA DEL MAESTRO ROMÁN MEYER FALCÓN, SECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, DE VIVIENDA, Y DE ASUNTOS FRONTERA SUR, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 146 numeral 4, y 149 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el Pleno y Comisiones, de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, de fecha 26 de septiembre de 2019, procede a adoptar el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSDIDERACIONES

 Que el 1° de septiembre de 2019, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de

ACUERDO DE LA JUNTA DIPECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ME SE OPOLITANO, URRANO, O PDENAMIENTO TERMITORIAL Y MOVIUDAD DE LA CÁMARA DE DIPECTIVA SE DE LA LURA DE LA COMISIÓN DE LA CAMARA SE CAMARA POR LA CUE SE CAMARA POR LA CUE SE CAMARA POR DE LA CAMARA POR LA CUE SE CAMARA DE LA CAMARA DE CAMAR



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

la República presentó su Primer Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.

- 2. Que con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 18 septiembre de 2019, el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior. b) política exterior, c) política económica y d) política social.
- 3. Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.
- 4. Que con el objeto de continuar con el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal.
- 5. Que con base en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General, el 26 de septiembre de 2019, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, suscribió el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el Pleno y Comisiones, de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República,

ACUERDO DE LA JUNTA, DIPECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, OPDEMAMIENTO TERRITORIAL Y MOVIUDAD DE LA CÂMARA DE DIPUTADOS DE LA LIVI LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESIDIUM Y EL REGISTRO DE ORADORES POR GRUPO PARA LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO DEL MAESTRO ROMAN MEYER FALCOM, SECRETARIO DE DESARROLLO DE VIVIENDA, Y DE ASUNTOS FRONTERA SUR DE CONFORMIDAD AL AQUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN PORTEA DE SUR ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN PORTEA DE SE APRUEBA EL MOTEVO DEL ANALISIS DEL PRIMER HIPORME DE ROBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

y que fue aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

6. De conformidad al punto Primero del Acuerdo antes citado, la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, del Gobierno de México, Maestro Román Meyer Falcón, se desarrollará el miércoles 6 de noviembre de 2019, ante las Comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de Vivienda y de Asuntos Frontera Sur.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, aprueba el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, como cabeza de sector, por conducto de su presidencia, llevará la Reunión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de Vivienda y de Asuntos Frontera Sur, con motivo de la comparecencia del Maestro Román Meyer Falcón, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Gobierno de México.

SEGUNDO.- Dadas las condiciones físicas del "Salón Legisladores de la República" ubicado en el segundo piso del edificio "A" de éste Recinto Legioslativo, espacio donde tendrá lugar la Comparecencia del Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Presídium se integrará por 11 lugares de la siguiente manera:

ACTIERCO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, UPBATIC ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMP PA DE IMPUTADOS DE LA CAMPRESIDATURA DEL H. COMPRESO DE LA UNIÓN, POR EL DUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESIDUM Y EL ACRARIO, TERRITORIAL PURBANO, ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO METPOROLITANO, UPBARIO DEDENAMIENTO TERRITORIA DE DESAPPOLLO DE JAMEROZ, Y DE ASUNTOS EPONTERA SUR, DE DOMEDRAMION DE LA CUERDO POE LA JUSTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL DUE SE APPUEBA EL MOTIVO DEL ANÁLISTO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES, DELOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, CON MOTIVO DEL ANÁLISTO DEL PRIMER INFORME DE GORIERMO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

-3-



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- a) Maestro Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Gobierno de México, en su carácter de compareciente;
- b) Diputada Pilar Lozano Mac Donald, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad;
- c) Diputado Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda;
- d) Diputado Raúl Eduardo Moedano Bonifáz, Presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur;
- e) Una diputada o diputado secretario por cada uno de los Grupos Parlamentarios que no cuentan con representación en la Presidencia de alguna de las Comisiones Unidas, quienes serán designados por las Coordinaciones de los Grupos Parlamentarios ante ésta Comisión, hasta un día antes del desarrollo de la Comparecencia; y
- f) Una diputada o diputado secretario sin partido, de alguna de las Comisiones Unidas, quedando registrado aquel que en primer término lo haga.

TERCERO.- La Presidencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con oportunidad, llevará a cabo los registros de oradores que participaran en la Comparecencia, mediante solicitud de las Coordinaciones de cada Grupo Parlamentario, ordenándolos en términos del "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el Pleno y Comisiones, de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República".

AQUEPDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISION DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVIUDAD DE LA CÂMARA DE DIPUTADOS DE LA LIVI LEGISLATURA DEL H. COMISIOSES DE LA LIVI LEGISLATURA DEL H. COMISIOSES DE LA LIVI LEGISLATURA DEL H. COMPARECENCIA DEL SE ESTABLECE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESIDIMA Y EL AGRARIO. TERRITORIAL Y LIRBANO, ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO METRO POLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVIUDAD DE AVENDA, Y DE ASUNTOS FRONTERA SUR DE CONTROMINADO AL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITOS, POR EL QUE SE APRUEDA EL CAMBRIO Y FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS PUNCIONARIOS DE LA ACMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. CON MOCTAVO DEL MALISIS DEL PRIMER INFORME DE GORDENADO DEL PRESIDENTE DE LA REPUSICIÓ.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Poridad de Género" ["2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CUARTO.- La sustitución de oradores deberá ser solicitada por la Coordinación del Grupo parlamentario o por la diputada o el diputados registrado, con la confirmación de la Coordinación del Grupo Parlamentario para el registro de la diputada o diputado que ocupará dicha posición.

QUINTO.- Remítase a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y comuníquese a las Coordinaciones de los Grupos Parlamentarios, para los efectos conducentes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de octubre de 2019.

Dip. Pilar Lozano Mac Donald

Presidenta

Dip. Raquei Bonilla Herrera

Secrétaria

Dip. Luis Enrique Martínez Ventura

Secretario

Dip. Alma Delia Navarrete Rivera Secretaria Dip. Javier Ariel Hidaigo Ponce

Secretario

Dip. Alejandro Mojica Toledo

Secretario

Dip. Karen Michel González Márquez Secretaria

ACCERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITAMO, LIBANO, DEDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIRECTEDOS DE LA LYM LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. POR SI, QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE INTEGRACION DEL PRESIDIAM Y REGISTRO DE OBSABBOLLO DE DESARROLLO DE DESARROLLO AGRAPIO, TERRITORIA, Y URBANIO ANTELAR COMISIONES MINUS DE DESARROLLO DEL TRABITORIA, Y URBANIO ANTELAR COMISIONES MINUS DE DESARROLLO DE ETRABOLLO ARBANO, DROBHAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE JAVIENDA DE CALENDARIO DE DAS COMPARECENCIAS ANTE EN ELEMO Y COMISIÓNES DE LOS SUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEDERA, CON MOTIVO DEL ANALISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano-Zapata"

Dip. Adolfo Torres Ramírez
Secretario

Dip. Francisco Javis Saldívar Camacho

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez
Secretario

Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo Secretaria

Dip. Adriana Cabrilla Medina Ortiz
Secretaria

Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez

ACHERDO DE LA JUNTA DIPECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, NEBANO, ORDENAMENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÂMARA DE DE GIRCUTADOS DE LA LIMA LEGISLATURA DEL H. COMORESO DE LA UNIDIT. POR EL QUE RE ESTABLECE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESIDIMA Y EL REGISTRO DE ORADORES POR GRUPO PARLAMENTARIO EARA LA COMPARACIÓN DEL MAESTRO ROMAN MEVER FALCON, SECRETARIO DE DESARROLLO ACERROL, TERRITORIAL Y DIBEARO, ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMENTO TERRITORIAL Y MOVIDIDA. DEL VIVERDA, Y DE ASUNTOS FRONTERA SUR. DE CONFORMONA DA LACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APPLIENA EL CALENDARIO Y FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS AUMOIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA PEDERAL, CON MOTIVA) DEL ANALISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se establece la ruta de trabajo de la comisión, a fin de emitir opinión y realizar el estudio y análisis sobre la pertinencia de proponer el proyecto de reforma al artículo 10 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2020, de conformidad a los planteamientos realizados por los diputados integrantes de la comisión, en la novena reunión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2019.



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A FIN DE EMITIR OPINIÓN Y REALIZAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS SOBRE LA PERTINENCIA DE PROPONER PROYECTO DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EN LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 146 numeral 4, y 149 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; procede a adoptar el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSDIDERACIONES

- 1. Que el 8 de septiembre de 2019, en cumplimiento del artículo 74 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República remitió a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, las Iniciativas del Paquete Económico para el año 2020, en donde se incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 2. Que el Presupuesto de Egresos de la Federación es un documento que establece la forma en que la Federación eje cerá el gasto durante el 2020, el cual debe opegarse a los criterios de eficiencia, eficacia,

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COVISIÓN DE DE SARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LIVIVLEGISLATURA DE. H. CONGRES O DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA DE TRABAJO DE LA CÓMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A FIN DE EMITIR OPINIÓN Y REALIZAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS SOBRE LA PERTINENCIA DE PROPOETO DE PROPOETO DE PROPECTO DE EGENCIA AL ARTÍCULO 10 DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EN LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

economía, racionalidad, austeridad, control, transparencia y rendición de cuentas.

- 3. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 42, fracción VIII, inciso f), de la de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados deberá establecer mecanismos de participación de las comisiones ordinarias en el examen del Presupuesto de Egresos.
- 4. Que conforme a las disposiciones antes citadas, las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participan en las tareas para la discusión presupuestaria, a través de la emisión de una opinión basada en los procedimientos que cada una de ellas establezca, mismas que por disposición reglamentaria deberán presentar en forma directa ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tomando en cuenta para ello la disponibilidad de recursos.
- 5. El 18 de septiembre de 2019, durante la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, las y los diputados integrantes manifestaron su interés por establecer una ruta de trabajo, estudio y análisis sobre la pertinencia de proponer Proyecto de Reforma al Artículo 10 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- 6. Que el 2 de octubre de 2019, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, el "Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020".

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUSADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PERTINENCIA DE PROPONER PROYECTO DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION, EN LA NAMENA

___ 2 ___



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

7. Que el 9 de octubre de 2019, la Diputada Pilar Lozano Mac Donald, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, mediante oficio CDMUOTM/ET/262/19, realizó atenta invitación a las y los diputados integrantes de la Comisión, remitir al I área técnica, sus comentarios, propuestas u observaciones que considere, dentro de los criterios establecidos por el Acuerdo antes citado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, aprueba el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.- Se establece el 21 de octubre de 2019, como fecha límite para la recepción de comentarios, propuestas u observaciones de las y los diputados integrantes, **dentro de los criterios establecidos** por el "Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020". Una vez concluido el periodo antes señalado, no se recibirán más propuestas.

SEGUNDO.- Se citará a reunión de trabajo técnica con asesores el 25 de octubre de 2019, con la finalidad única de estudiar, analizar y elaborar una propuesta final para el fortalecimiento del Artículo 10 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio Fiscal 2020 en el marco de la elaboración de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

TERCERO.- El Pleno de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, sesionará el próximo 5 de noviembre de

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, GRBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILO AD DE LA CAMARA DE DIPUTACIOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA DE TRABAJO DELA COMISIÓN DE DESARROLLO PERTINENCIA DE PROPONER PROYECTO DE REFORMAL Y MOVILIDAD, A FIN DE EVITIR OPINIÓN Y REALIZAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS SOBRE LA EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LASY LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, ENTA EL REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

3 ___



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

2019, para discutir y, en su caso, aprobar la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

CUARTO.- En caso de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no haga suya la propuesta de modificación planteada al Artículo 10 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio Fiscal 2020; la Comisión de manera consensada presentará ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la reserva a que haya lugar, en el marco de discusión del Dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

QUINTO.- Remítase a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y comuníquese a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para los efectos conducentes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de octubre de 2019.

Dip. Pilar Lozano Mac Donald

Presidenta

Dip. Raquel milla Herrera

Secretaria

Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce

Secretario

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COVISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIA. I "OVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA DE TRATE "ODE ... DINISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A FIN DE EMITIR OPINIÓN Y REALIZAR EL ESTADO Y ANÁLISIS SOBRE LA EJERCICIO PEROPONER PROVECTO DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DEL PROVECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOCI EL LA FEDERACIÓN, PARA EL EJERCICIO PISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EN LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.



ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECE LA RUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A FIN DE EMITIR OPINIÓN Y REALIZAR EL ESTUDIO Y ANÁJISIS SOBRE LA EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EN LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Secretario

Secretatio

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES EN TODO EL PAÍS, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, RESPECTO A INICIAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA DE LEY EN MATERIA DE REGISTROS PÚBLICOS Y DE CATASTROS, BAJO EL PRINCIPIO DE PARLAMENTO ABIERTO.



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES EN TODO EL PAÍS, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, RESPECTO A LA INTENCIÓN DE INICIAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA DE LEY EN MATERIA DE REGISTROS PÚBLICOS Y DE CATASTROS, BAJO EL PRINCIPIO DE PARLAMENTO ABIERTO.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 146 numeral 4, y 149 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; procede a adoptar el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSDIDERACIONES

- Que la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial, es responsable de acordar los criterios de funcionamiento interno, con el objetivo de cumplir con las tareas legislativas de la Comisión.
- 2. Que es la Presidencia la Instancia idónea para representar a la Comisión ante las instancias administrativas de la Cámara.
- 3. Que en fecha 27 de agosto de 2019 a solicitud de la Secretaría de Desorrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través de la Jefa de Oficina del Secretario, la Mtra. Carina Arvizu Machado, y de la Coordinadora General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral, Mtra. Griselda Martínez Vázquez se llevó a cabo reunión de trabajo con la Presidenta de la Comisión, Diputada Pilar Lozano Mac Donald, en la que se planteó la necesidad establecer mecanismos de coordinación entre el Ejecutivo y el Legislativo a fin de establecer una ruta de trabajo para la construcción de una Ley en moteria de Registros Públicos y Catastros, que permitiera atender las necesidades de actualización, homologación y arrionización de las citadas

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, LUSANO, ORDENAMIENTO TERRITURIAL Y MOVILIDAD, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARID PARA LA REALIZACIÓN DE FORUS REGIONALES EN TODO EL PAÍS. EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. RESPECTO A LA INTENCIÓN DE INICIAR LOS TRABA OS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA DE LEY EN MATERIA DE REGISTROS PÚBLICOS Y DE CATASTROS, BAJO EL PREJICIPIO DE PARLAMENTO ABIERTO.

- 7 -



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

estructuras administrativas. Lo anterior bajo el principio de Parlamento Abierto, con el objetivo de escuchar opiniones, recomendaciones y propuestas de expertos en el tema, desde los gobiernos estatales y la sociedad civil.

4. Ahora bien, en fecha 26 de septiembre de 2019 se realizó reunión de trabajo del equipo técnico de la Comisión, con la Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastra, y la Dirección de Enlace Legislativo, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en la que se elaboró proyecto de ruta de trabajo para la realización de los foros regionales antes citados, para ser presentado ante la Junta Directiva de la Comisión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, aprueba el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se establece como calendario y ruta de trabajo para la realización de los Foros Regionales en todo el país respecto a la intención de iniciar los trabajos de construcción de la "Iniciativa de Ley para la armonización y homologación en materia Registros Públicos y de Catastros", para quedar de la siguiente manera:

| NO. | FECHA | ESTADOS PARTICIPANTES | SEDE |
|-----|----------------------------|--|------------|
| 1 | 2 -4 de octubre de 2019 | Nayarit Aguascalientes Durango Zacatecas Colima Jalisco | Nayarit |
| 2 | 25 de octubre de 2019 | Campeche Tabasco Yucatán | Campeche . |

ACUERDO DE LA BUNTA DIRECTIVA DE LA CERSIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, POF EN QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES EN TODO EL PAÍS. EN TRABAJOS DE CONSERVADA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. RESPECTO A LA INTENCIÓN DE INICIAR LOS DE PARLAMENTO ABJERTO.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" | "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

| NO. | FECHA | ESTADOS PARTICIPANTES | SEDE |
|---------|----------------------------|--|---------------------|
| | | 4. Quintana Roo | |
| 3 | 8 de noviembre de 2019 | Ciudad de México Tlaxcala Morelos | Ciudad de México |
| ,4 , | 22 de noviembre de 2019 | Sonora Chihuahua Sinaloa Baja California Baja California Sur | Sonora |
| 5 | 29 de noviembre de 2019 | Nuevo León Coahuila Tamaulipas San Luis Potosí | Nuevo León |
| 6 | 13 de diciembre de 2019 | Querétaro Guanajuato Michoacán | Querétaro |
| 7 | 17 de enero de 2020 | Veracruz Chiapas Oaxaca Puebla | Veracruz |
| ઠ | 31 de enero de 2020 | México Guerrero Hidalgo | México |

SEGUNDO.- Se faculta a la Presidencia de la Comisión a establecer los canales de comunicación y coordinación necesarios con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para llevar a cabo la organización y desarrollo de los Foros Regionales, objeto del presente acuerdo.

TERCERO.- Se faculta a la Presidencia de la Comisión, para que en caso de ser necesario apoyo logístico para la realización de los Foros Regionales, se realicen las solicitudes que se consideren necesarias a los órganos de gobierno y órganos administrativo de la Cámara de Diputados.

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE TRADADO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO FARA LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES EN TODO EL PAÍS. EN TRABALOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA DE LEY EN MATERIA DE REGISTROS PÚBLICOS Y DE CATASTROS. BAJO EL PRINCIPIO DE PARLAMENTO, ABIERTO.

_ : . __



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CUARTO.- Remítase a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y comuníquese a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para los efectos conducentes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de octubre de 2019.

Dip. Pilar Lozano Mac Ponald

Presidenta

Dip. Raquel Bønilla Herrera

Secrétaria

Dip. Luis Enrique Martínez Ventura

Secretario

Dip. Alma Delia Navarrete Rivera

Secretaria

Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce

Secretario

Dip. Alejanaro Mojica Toledo

Setretario

Dip. Karen Michel González Márquez

Secretaria

ACUERD DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORASIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILLID. POR EL QUE SE ESTABLECE EL PALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES EN TODO EL PAÍS, EN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA DE LES ESTABLACIÓN DE REGISTRO, PUBLICOS Y CATASTROS, BAJO EL PRINCIPIO DE PARLAMENTO ASIERTO.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dip. Adolfo Torres Ramírez

Secretario

Dip. Francisco Javier Saldívar Camacho

Secretario

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez

Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo

Segretaria

Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz

Se¢retaria

Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez

Secretario

ACCERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENEMIENTO TERRITORIAL Y MOMUIDAD, POR EL QUE SE ÉSTABLECE EL CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS REGIONALES EN TODO EL PAÍS, EN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PUCIATIVA DE LEY EN MATERIA DE REGISTROS PÚBLICOS Y DE CAPASTROS, BAJO EL PRINCIPIO DE PARLAMENTO ABIERTO.

- 5 -

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA PRESIDENCIA EL TRÁMITE DE SERVICIO DE ALIMENTOS.



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA PRESIDENCIA EL TRÁMITE DE SERVICIO DE ALIMENTOS.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 146 numeral 4, y 149 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; procede a adoptar el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSDIDERACIONES

- Que la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial, es responsable de acordar los criterios de funcionamiento interno, con el objetivo de cumplir con las tareas de la Comisión.
- 2. Que eventualmente es menester llevar a cabo reuniones en las que por la labor legislativa se requiera de la provisión de alimentos.
- 3. Que es la Presidencia la Instancia idónea para representar a la Comisión ante las instancias administrativos de la Cámara.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, aprueba el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se faculta a la presidencio de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para solicitar servicio de alimentos para cuando las labores de la Comisión así lo requieran. ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METRO POLITANO. URBANO, ORDEMAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD MEDIANTE EL CUAL / JTORIZA A LA PRESIDENCIA EL TRAMITE DE SER DIO DE ALIMENTOS.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

RDENAMIENTO TERRITORIAL Y

SEGUNDO.- Remítase a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y comuníquese a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para los efectos conducentes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de octubre de 2019.

Dip. Pilar Lozano Mac Donald Presidenta Dip. Raquel Bonilla Herrera Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce Secretaria Secretario Dip. Luis Enrique Martínez Ventura Dip. Alejandto Mojica Toledo Secretario Sedietario Dip. Alma Delia Navarrete Rivera Dip. Karen Michel González Márauez Secretaria Secretaria Dip. Adolfo Torres Ramírez Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo Secretario Secretaria ACUERDO DE LA JUNTA D'RECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, MOVILIDAD MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA PRESIDENCIA EL TRAMITE DE SERVICIO DE ALIMENTOS.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dip. Francisco Secretario

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez
Secretario

Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz
Secretaria

Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez Secretario Por el que se faculta a la presidencia de la comisión para solicitar prorrogas a fin de dictaminar iniciativas durante el segundo año de ejercicio, de la LXIV Legislatura, para cuando las labores de la comisión así lo requieran



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO POR EL QUE SE FACULTA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PARA SOLICITAR PRORROGAS A FIN DE DICTAMINAR INICIATIVAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DE LA LXIV LEGISLATURA, PARA CUANDO LAS LABORES DE LA COMISIÓN ASÍ LO REQUIERAN.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 146 numeral 4, y 149 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; procede a adoptar el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSDIDERACIONES

- Que han sido recibidas por esta Comisión diversas iniciativas con proyecto de decreto, turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- 2. Que la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, es competente para conocer y dictaminar los proyectos de decreto turnados, por lo se encuentran en estudio para su Dictaminación.
- 3. Que se encuentra pendiente, consulta de impacto presupuestal de las iniciativas en proceso de Dictaminación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, aprueba el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se faculta a la Presidencia de la Comisión, para solicitar Prorrogas a fin de Dictaminar Iniciativas durante el Segundo Año de Ejercicio, de la LXIV Legislatura, para cuando las labores de la Comisión así lo requieran.

ACUERDO POR EL DUE SE FACULTA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PARA SOLICITAR PEORROGAS A FIN DE DICTAMINAR INICIATIVAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DE LA LXIV LEGISLATURA. PARA CUANDO LAS LABORES DE LA COMISIÓN ASÍ LO REQUIERAN.



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SEGUNDO.- Remítase a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y comuníquese a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para los efectos conducentes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de octubre de 2019.

Dip. Pilar Lozano Mac Donald Presidenta Dip. Raquel Bonilla Herrera Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce Secretaria Secretario Dip. Luis Enrique Martinez Ventura Dip. Alejandro Mojica Toledo Secretario Dip. Alma Delia Navarrete Rivera Dip. Karen Michel González Márquez Secretaria Secretaria Dip. Adolfo Torres Ramírez Dip. Aná Lilia-Hérrera Anzaldó Secretàrio Secretatia

ACUERDO POR EL QUE SE FACULTA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN FERA SOLICITAR PRORROGAS A FIN DE DICTAMBRAR INICIATIVAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DE LA LXIV LEGISLATURA, PARA CUANDO LAS LABORES DE LA COMISIÓN AS



Junta Directiva

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dip. Francisco Javier Saldívar Camacho
Secretario

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez
Secretario

Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz
Secretaria

Dip. Carlos Alberio Morales Vázquez
Secretario

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, Morena; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/